De: COPITIVA
A: copitiva@copitiva.es;
Asunto: Boletin Visado 9-6-08
Fecha: lunes, 09 de junio de 2008 13:56:57

Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid

Boletín de Noticias Visado 19	9-6-08

e-Administración y Servicio de Visado

Estimado amigo/a:

Nos permitimos recordarte que según te comunicamos en la Circular EL03-05-2008 del pasado 20 de mayo, debes presentar firmado en Secretaría **antes del 14 de junio** el formulario personalizado para tu actualización en el registro del Servicio de Visado, así como la documentación complementaria precisa para cada situación profesional.

En el caso de que actúes profesionalmente por cuenta ajena, deberás acompañar así mismo modelo cumplimentado de Certificado de la empresa o sociedad para la cual desempeñas tu actividad.

Dichos formularios lo has recibido personalizados por correo ordinario y en caso de que necesites unos nuevos puedes descargarlos en la siguiente dirección, junto a otros documentos relacionados con el Servicio de Visado:

http://www.copitiva.es/secretaria/visado.htm

La **nueva Hoja de Solicitud de Visado** , a entregar cumplimentada informáticamente con cada documento a visar y que sustituye a la Hoja de Encargo, ya puede ser utilizada desde este momento (requiere versión actualizada de Acrobat Reader: descargar). A partir del 16 de junio será el único formato admitido para el visado presencial. Las indicaciones generales sobre su utilización pueden ser consultadas en el documento " **Procedimiento y requisitos para el proceso de visado** ".

Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid

WEB: hacer click aquí

_____
Mensaje analizado y protegido por Telefonica Empresas